



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483/311611  
e-mail: consejo@unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la  
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 247-2016-CI

SALTA, 4 de octubre de 2016

VISTO la nota N° 1801/16 presentada por la Ing. Stella Pérez de Bianchi, Directora del Proyecto N° 2063/4 titulado "EL DESARROLLO RURAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES SOCIALES: EL ROL DEL INGENIERO AGRONOMO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DISTINTAS VISIONES" y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma la Ing. Stella Pérez de Bianchi solicita se designe como responsable administrativo a la TSAGU Nancy Graciela Aparicio por haberse acogido al beneficio de jubilación ordinaria.

Que la TSAGU Nancy Graciela Aparicio es integrante del mencionado proyecto y presta conformidad a su designación como responsable administrativo del mismo.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar a la TSAGU Nancy Graciela Aparicio DNI: 18.020.072, como responsable administrativo del proyecto N° 2063/4.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a las interesadas y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas procédase al Archivo.

Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DÍAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa

RESOLUCIÓN N° 247-2016-CI